

CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TEMUCO - RIO BUENO

AGOSTO 2015

1. ANTECEDENTES GENERALES

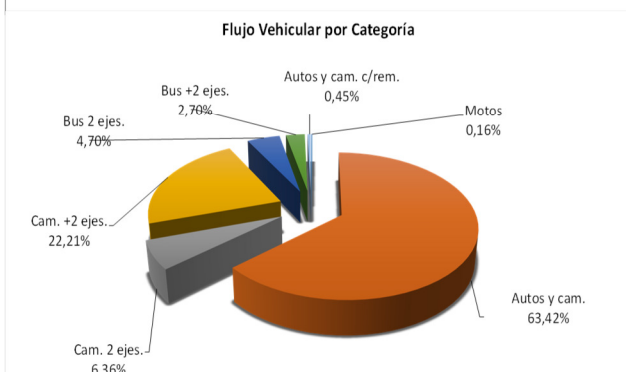
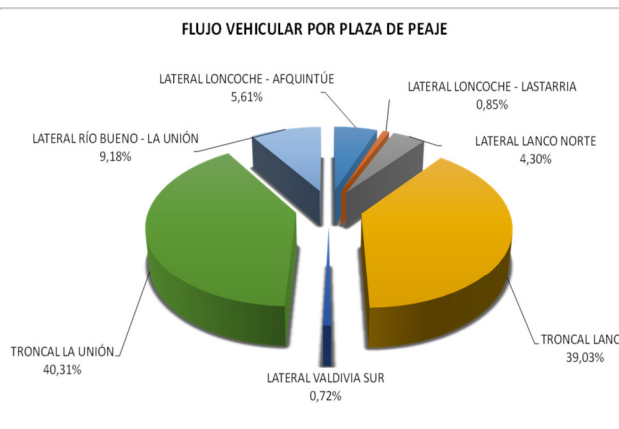
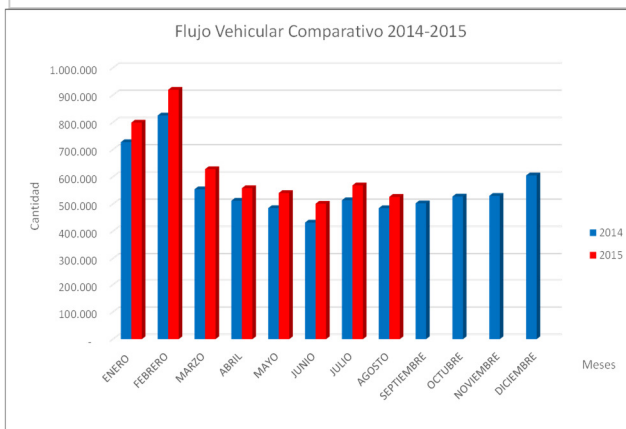
La concesión comprende la construcción, conservación y explotación de nuevas obras públicas entre los kilómetros 718,300 y 890,000 de la Ruta 5 Sur, en una extensión de 171,700 km, que involucra a las comunas de Gorbea y Loncoche, en la IX Región de la Araucanía, y a las de Lanco, San José de la Mariquina, Mafil, Los Lagos, Paillaco, La Unión y Río Bueno, en la XIV Región de los Ríos.

Para aumentar su capacidad, elevar su estándar y mejorar sustancialmente el nivel de servicio a los usuarios, entre otras obras se ampliaron la antigua ruta y los puentes de la vía a segundas calzadas, se construyeron 19 intersecciones a desnivel con conexión a la ruta, dos sin conexión a ésta y otras fueron adecuadas a la velocidad de diseño de 120 km/h. Además, se mejoró la calzada existente, se repavimentaron algunos sectores, se reemplazaron tres puentes, se realiza mantención a todos los restantes, a los sistemas de drenaje y de saneamiento y se mantiene la seguridad, la señalización y demarcación en todo el tramo.

Entre sus estructuras más importantes, la autopista tiene 52 puentes, destacándose el Paso Superior Loncoche Poniente, Puente Negro Poniente y Puente Río Bueno Oriente. Además, tiene 21 enlaces, 20 pasarelas peatonales 915 alcantarillas, 78 paraderos de buses, calles de servicios, atravesos y pasos de maquinaria y ganado que otorgan gran fluidez al tránsito y mayor seguridad a los usuarios y a los habitantes aledaños a la ruta.

Nombre del Contrato	Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Temuco - Río Bueno
Sociedad Concesionaria	Ruta de los Ríos.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 758 del 14.08.1997
Inicio de Concesión	30.06.1998
Plazo de Concesión	25 años (300 meses).
Kilómetros Concesionados	171,700 Kilómetros
Kilometro de: Inicio Termino	718.300 890,000 Ruta 5 Sur
Puesta en Servicio Provisoria	<ul style="list-style-type: none"> Sector i) Gorbea - Mafil: 16.01.2001 por Res. DGOP e N° 065 del 15.01.2001. Sector ii) Mafil - Río Bueno 15.09.2001 por Res DGOP e N° 2184 del 14.09.2001.
Puesta en Servicio Definitiva	Sector i) Gorbea - Mafil y ii) Mafil - Río Bueno 02.08.2003 por Res. E DGOP N° 1578 del 01.08.2003.
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 6.792.983 UF 7.444.138
Convenios Complementarios	CC1 de fecha 31.10.2000 aprobado por DS MOP 4938 del 31.10.2000. CC2 de fecha 23.07.2003 aprobado por DS MOP 786 del 31.07.2003. CC3 de fecha 17.06.2005 aprobado por DS MOP 524 del 30.06.2005 CC Ad-Ref. 1 de fecha 01.02.2010 aprobado por DS MOP 185 del 17.11.2010
Accionistas y su participación	Intervial Chile S.A. 75% Las Américas Administradora de Fondos de Inversiones 25 %
Asesoría Inspección Fiscal	R&Q Ingeniería S.A:
Call Center	063-2442250
Fono Emergencia	045-2393911
Centro(s) Atención	2
Áreas de Servicio	4
Estacionamiento de Camiones	2
N° Postes SOS	172
Mensajería Variable	4
Página WEB Concesionaria	http://www.rutarios.cl



CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TEMUCO - RIO BUENO
AGOSTO 2015
2. INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR


El flujo vehicular mensual fue de 526.448 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes.

De este flujo el 69.9% corresponde a vehículos livianos, y el 30.1% restante a vehículos pesados.

El flujo vehicular disminuyó un 7.3% respecto del mes anterior y aumentó además un 8.6% respecto del mismo mes del año anterior.

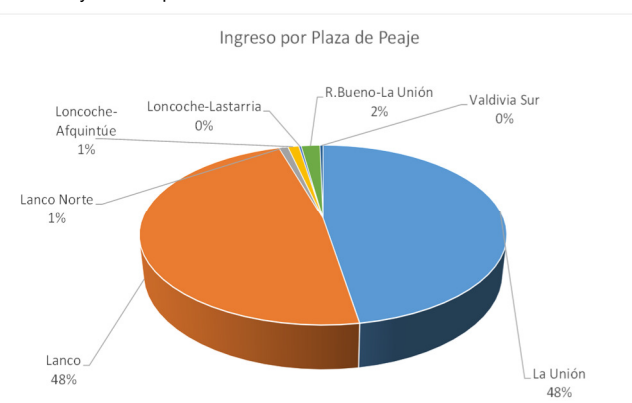
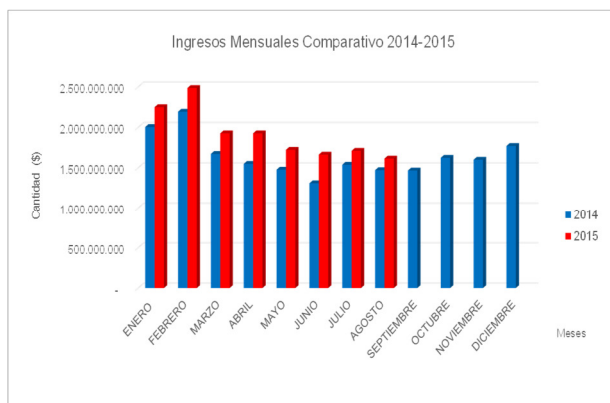
Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años.

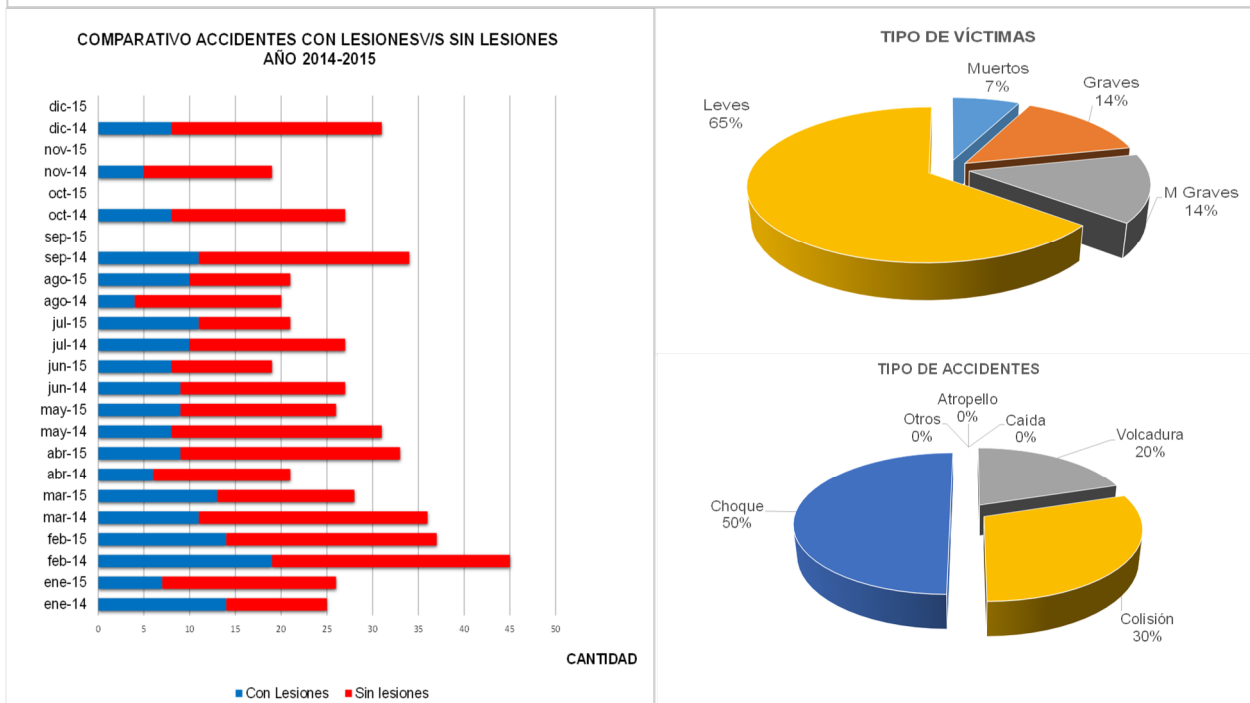
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2011	605.404	655.536	470.142	422.900	399.606	384.698	417.117	391.767	412.442	451.162	448.099	499.835	5.558.708
2012	627.863	725.379	493.832	460.401	438.044	408.458	461.691	432.758	472.357	479.178	498.969	514.164	6.013.094
2013	680.027	760.764	555.036	470.217	465.258	420.826	495.267	461.122	490.278	512.993	505.791	564.874	6.382.453
2014	727.182	825.164	554.137	512.176	484.989	431.940	513.913	484.715	502.671	527.524	530.030	605.071	6.699.512
2015	799.037	919.664	627.922	558.247	540.474	501.123	568.497	526.448					5.041.412

3. INFORMACIÓN DE INGRESOS

El ingreso mensual disminuyó un 6% respecto del mes anterior y aumentó un 10% respecto del mismo mes del año anterior.

El ingreso mensual fue de \$ 1.614.290.895. Los mayores aportes a dichos ingresos los hicieron las Plazas de Peaje Troncales Lanco y La Unión con un 48% y 48% respectivamente.



CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TEMUCO - RIO BUENO
AGOSTO 2015
4. ACCIDENTES

Tabla comparativa accidentes con personas lesionadas y sin lesiones. Años 2014-2015.

Accidentes Año 2014-2015																									
Características	ene-14	ene-15	feb-14	feb-15	mar-14	mar-15	abr-14	abr-15	may-14	may-15	jun-14	jun-15	jul-14	jul-15	ago-14	ago-15	sep-14	sep-15	oct-14	oct-15	nov-14	nov-15	dic-14	dic-15	Total de accidentados
Con Lesiones	14	7	19	14	11	13	6	9	8	9	9	8	10	11	4	10	11		8		5		8		194
Sin lesiones	11	19	26	23	25	15	15	24	13	17	18	11	17	10	16	11	7		19		14		23		360
Sub-Total de accidentados	25	26	45	37	36	28	21	33	21	26	27	19	27	21	20	21	18	0	27	0	19	0	31	0	554

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años).

Años	Accidentes		Víctimas				Total lesionados	Tipos de accidentes					
	Total	Con Lesiones	Muertos	Graves	M Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
2011	322	131	12	36	41	155	10	15	33	32	38	3	
2012	339	110	10	25	11	181	15	18	32	26	19	0	
2013	331	105	17	14	17	170	17	14	26	24	28	1	
2014	343	110	9	19	18	121	8	13	27	36	26	0	
2015	156	79	10	21	17	143	7	0	18	16	40	3	

5. Reclamo de Usuarios

No hubo reclamos este mes ni el mes pasado.

CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO TEMUCO - RIO BUENO

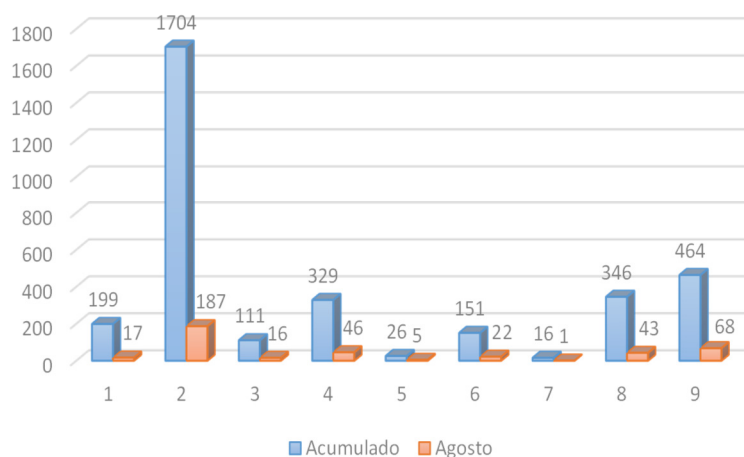
AGOSTO 2015

6. ASISTENCIA A USUARIO

Mes	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	30	284	24	32	4	18	0	34	72	498
Febrero	35	281	14	35	4	8	5	69	91	542
Marzo	34	185	12	23	1	14	2	38	60	369
Abril	21	180	12	23	4	21	1	40	28	330
Mayo	16	186	15	62	0	26	1	50	52	408
Junio	16	168	8	45	5	20	4	43	48	357
Julio	30	233	10	63	3	22	2	29	45	437
Agosto	17	187	16	46	5	22	1	43	68	405
Septiembre										0
Octubre										0
Noviembre										0
Diciembre										0
TOTAL	199	1.704	111	329	26	151	16	346	464	3.346

1. Reparación del vehículo in situ.
2. Remolque del vehículo en panne.
3. Panne por falta combustible del vehículo.
4. Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio.
5. Primeros auxilios.
6. Auxilio.
7. Traslado de usuario a centro asistencial.
8. Instalación de señalización preventiva.
9. Otros.

Atención de Usuarios Agosto 2015



Durante el mes de Agosto 2015 se efectuaron 405 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; El principal requerimiento fue Remolque de vehículo en panne con un 46% de las atenciones. Le sigue Otros con un 16% y Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio con un 11%.

7. HECHOS RELEVANTES

Se ha tomado conocimiento que con fecha 24.07.2015 la Contraloría General de la República Cursa con Alcance el Decreto N°123, de 2015, del Ministerio de Obras Públicas.

Con fecha 04.08.2015 se ha realizado la publicación en el Diario Oficial del correspondiente Decreto Supremo N° 123 que sanciona la Resolución DGOP N° 3791, en la cual se modifican por razones de interés público las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Ruta 5 tramo Temuco Río Bueno".

Accidente vehicular, con resultado de 1 fallecido, acontecido con fecha 08.08.2015, en el km 755,900 en sentido sur – norte de la ruta 5.